

Perfil Sociodemográfico de Puerto Lempira, Gracias a Dios

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Puerto Lempira, Gracias a Dios 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Puerto Lempira, Gracias a Dios 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios al 2022	2
2.2 Categorización Municipal.....	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población.....	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano.....	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Urbana.....	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
III. Reflexiones.....	33
Referencias Bibliográficas.....	34

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020.....	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos.....	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022.....	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022.....	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020.....	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias.....	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos.....	23

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Puerto Lempira 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Puerto Lempira, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Puerto Lempira, Gracias a Dios a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	8,063.02 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Puerto Lempira cuenta con 60,208 habitantes de los cuales 29,220 son hombres, un 48.53% y 30,988 mujeres un 51.47%. El 61.1% de la población es rural y 38.9% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Puerto Lempira presenta una densidad de 7 personas por km ² . La densidad departamental es de 6 personas por km ² (108,262 pob. 2022 y 16,997 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Puerto Lempira se estiman 12,557 viviendas, de las cuales están ocupadas 11,106			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Puerto Lempira el 3.7% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 3.5%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 34.1% de la población de Puerto Lempira cuenta con celular. El promedio departamental es de 38.5%			
	Población más de 15 años PEA 18,935	Puerto Lempira	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	8.05%	8.7%	
	Empleado Público	10.54%	10.17%	
	Empresario	2.07%	1.86%	
	Cuenta Propia	32.05%	38.82%	
	Trabajador Familiar	19.13%	16.96%	
	Empleado Doméstico	4.29%	3.8%	
	Trabajador no Remunerado	1.5%	1.13%	
	Otra	22.36%	18.56%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.599		
	Ingreso per cápita	US\$ 3,021		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.6		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	18.4% a nivel municipal. 15.7% en Hombres y 20.8% en Mujeres El promedio departamental es 15.8%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Puerto Lempira	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	8,013	18.14%	14.64%
	Alfabetización	435	0.98%	0.9%
	Pre-básica	336	0.76%	0.57%
	Básica	27,334	61.89%	64.65%
	Secundaria	6,958	15.75%	17.07%
	Superior	10,46	2.37%	2.08%
	Postgrado	42	0.1%	0.09%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Puerto Lempira en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Puerto Lempira en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	15.86	9.78	25.64	C	Poco Avance
Categorización 2014	21.97	29	50.97	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	22.53	5.7	28.23	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Puerto Lempira se encuentra localizado en el departamento de Gracias a Dios, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 15.17 Latitud Norte y - 85.23 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 299.64 Km de la Capital de la República; a 313.45 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 305.89 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 288.64 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Puerto Lempira cuenta con una extensión territorial del 8,063.02 Km². Está situado a las orillas de la Laguna de Caratasca y posee las siguientes colindancias, al Norte: mar de las Antillas; al Sur: república de Nicaragua; al Este: municipio de Villeda Morales y al Oeste: municipios de Ahuas y Wampusirpi (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

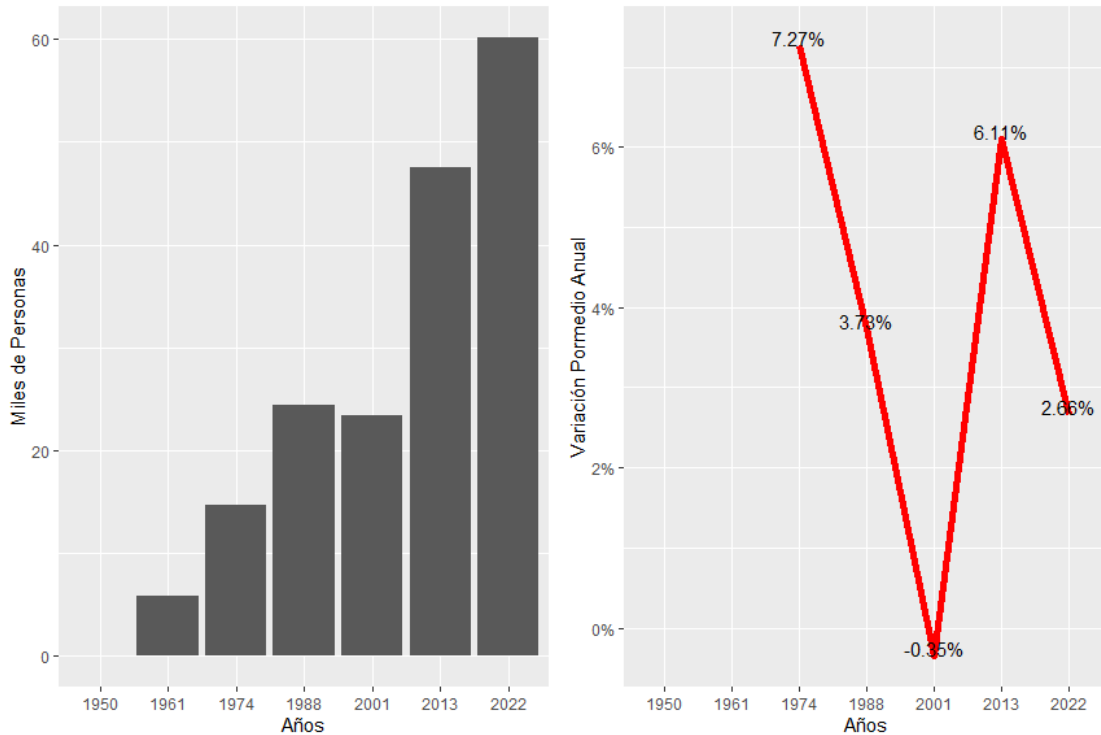
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Puerto Lempira mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1961 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 4.1% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 60,208 habitantes, de los cuales 29,220 son hombres (48.53%) y 30,988 mujeres (51.47%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹



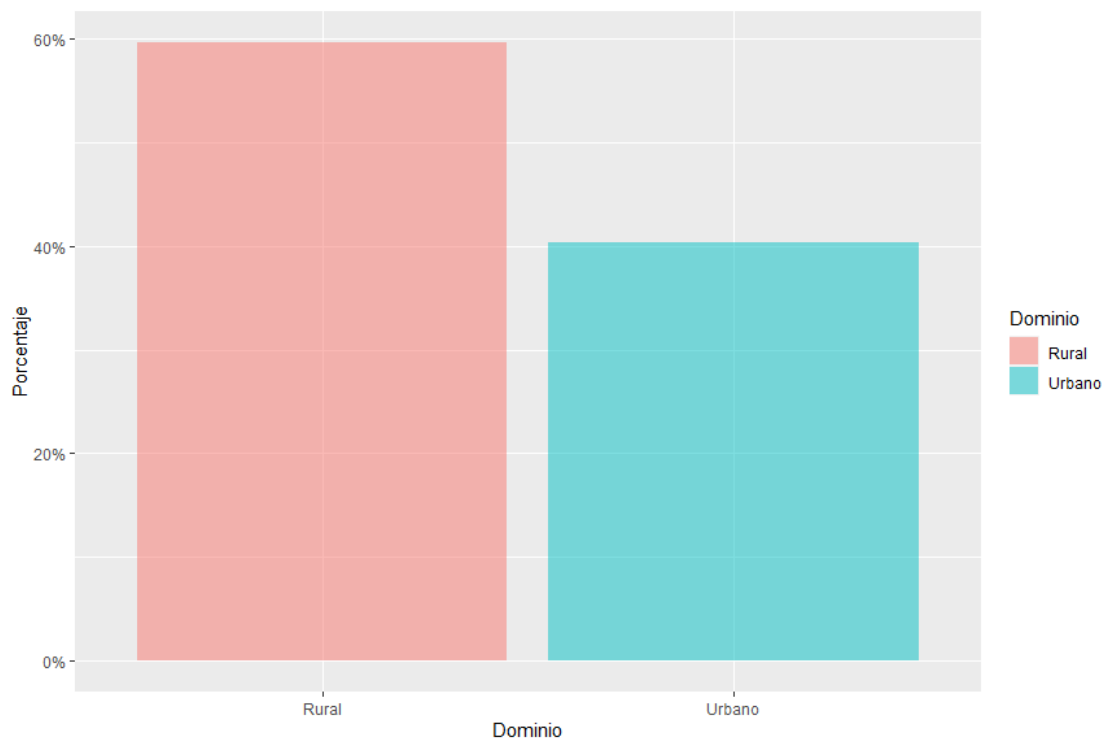
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 59.69% de la población se ubica en la zona rural y el 40.31% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 31,512 personas y la urbana de 15,841, se estima que las variaciones promedio anual son de 1.66% en el área rural y de 5.48% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 35,939 y 24,270 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

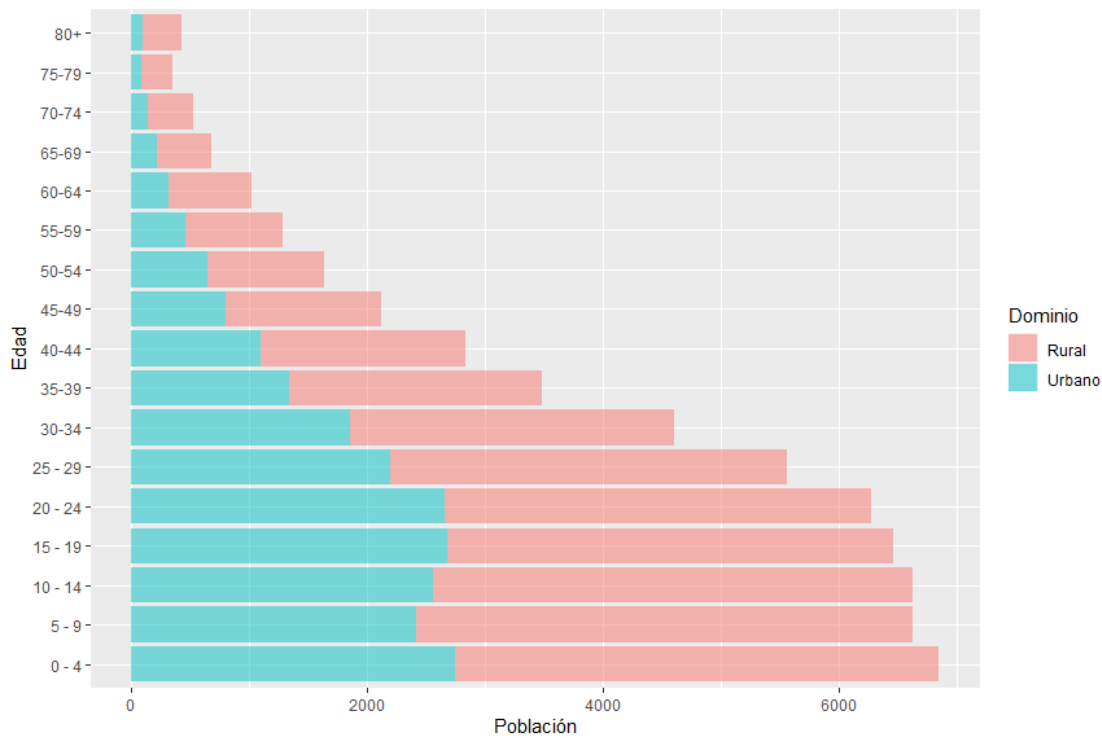
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Puerto Lempira se encuentra asentada en 17 barrios del casco urbano; y en 31 aldeas y 232 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Puerto Lempira presenta una densidad de 7 personas por km^2 . La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



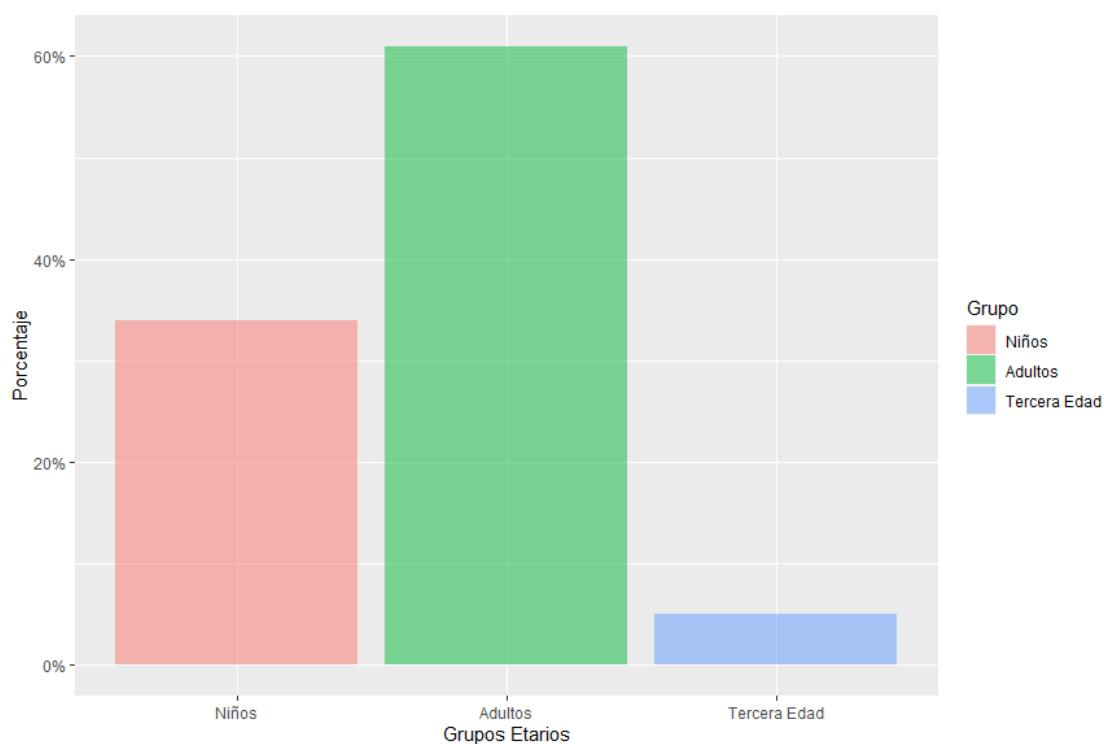
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 33.97%, unos 20,453 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 5.41% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 32,56 persona) y el 60.62% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 36,501 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 65.54% del total de población es menor a 30 años (39,463 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 48.51% de la población, que son el 44.95% de la población joven, menor a 20 años (27,067) y el 3.56% de la población mayor a 60 años.

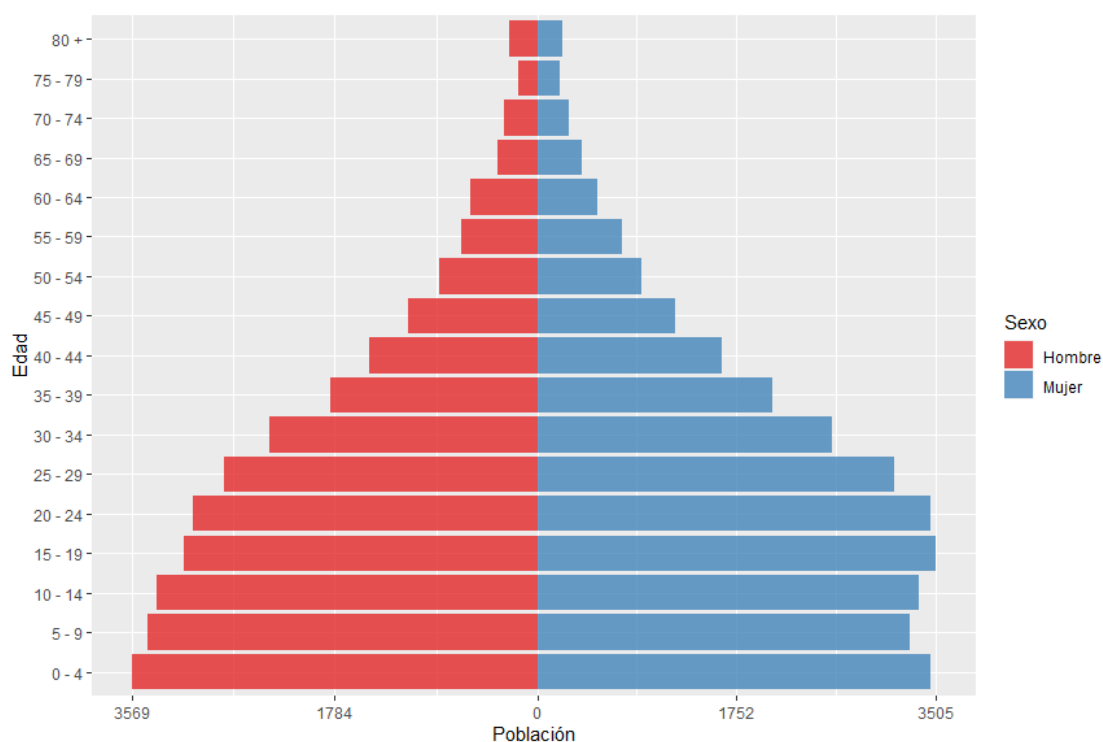
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 65.54% de los jóvenes (< 30 años), un 33.97% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 11.14% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 33.97%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Puerto Lempira son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

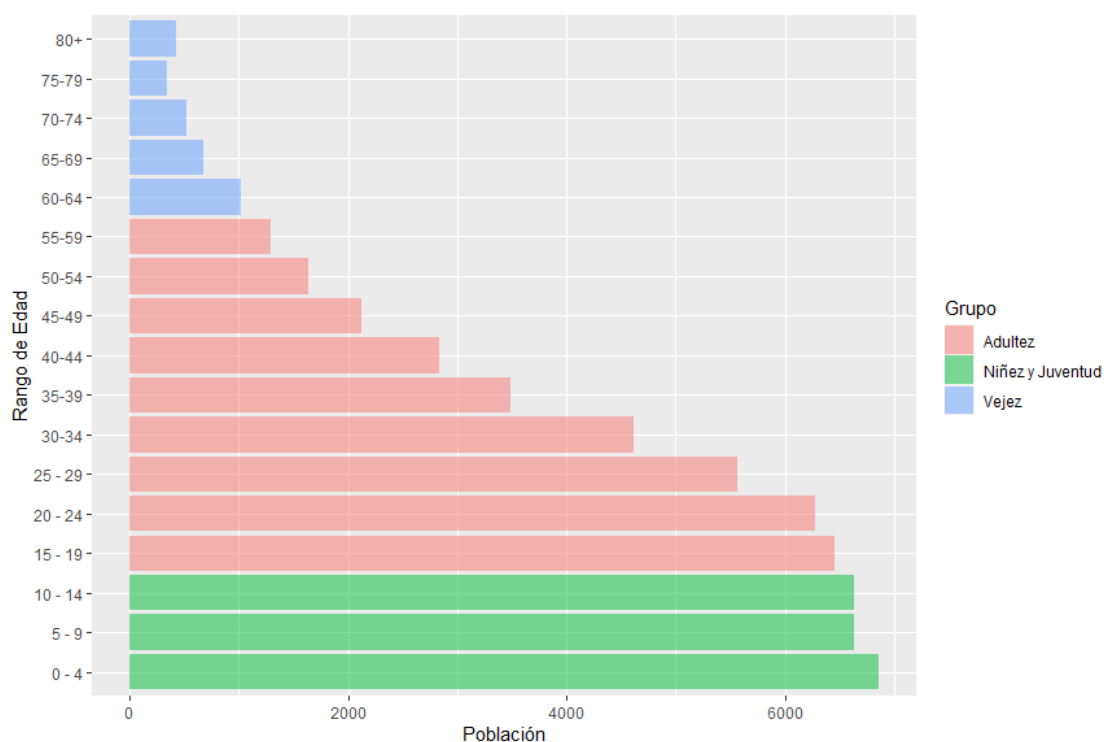


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 36,501 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

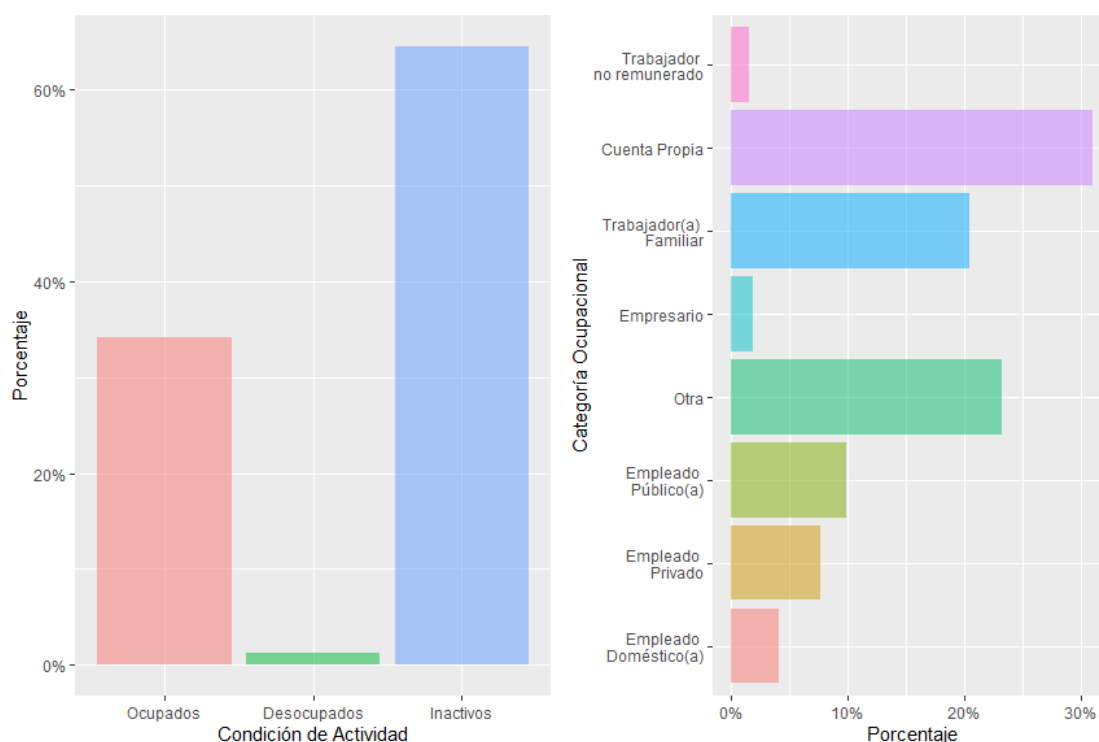
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.62% de la población, de los cuales 21.77% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 24.49% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 14.36% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 46.26% de la población, potencialmente activa de Puerto Lempira, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

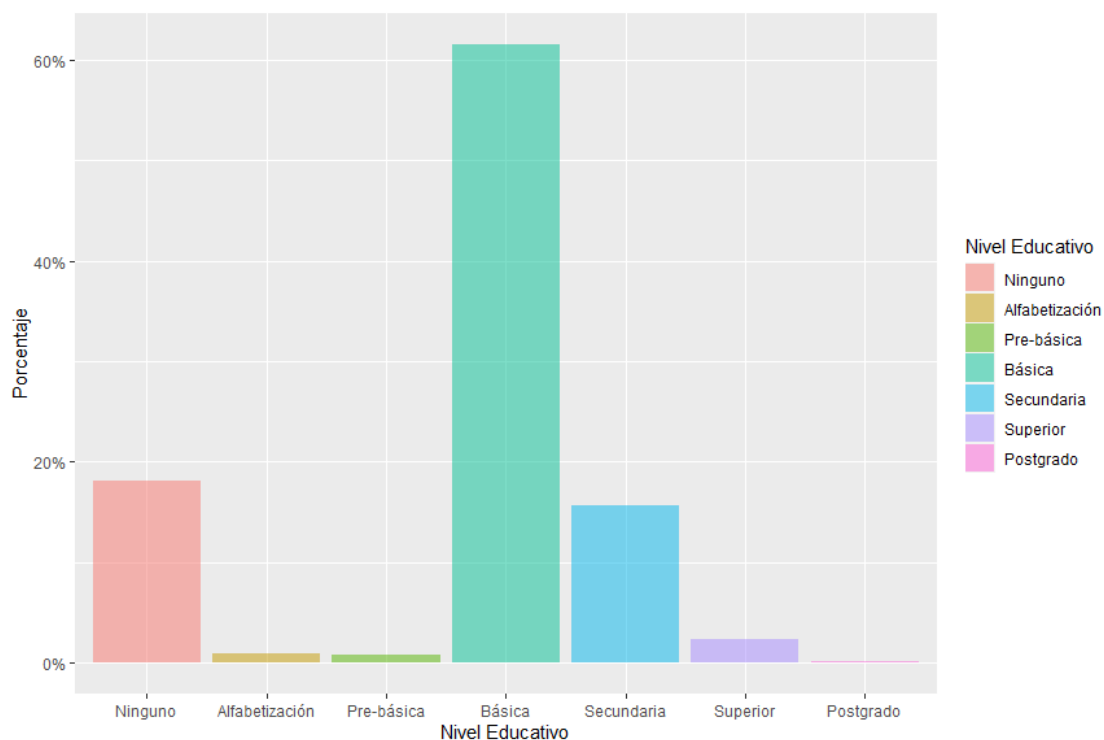


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Puerto Lempira, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 36,501 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 14.63% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 2.29%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.09%. En Puerto Lempira, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 61.57% y el nivel de analfabetismo es del 18.05%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

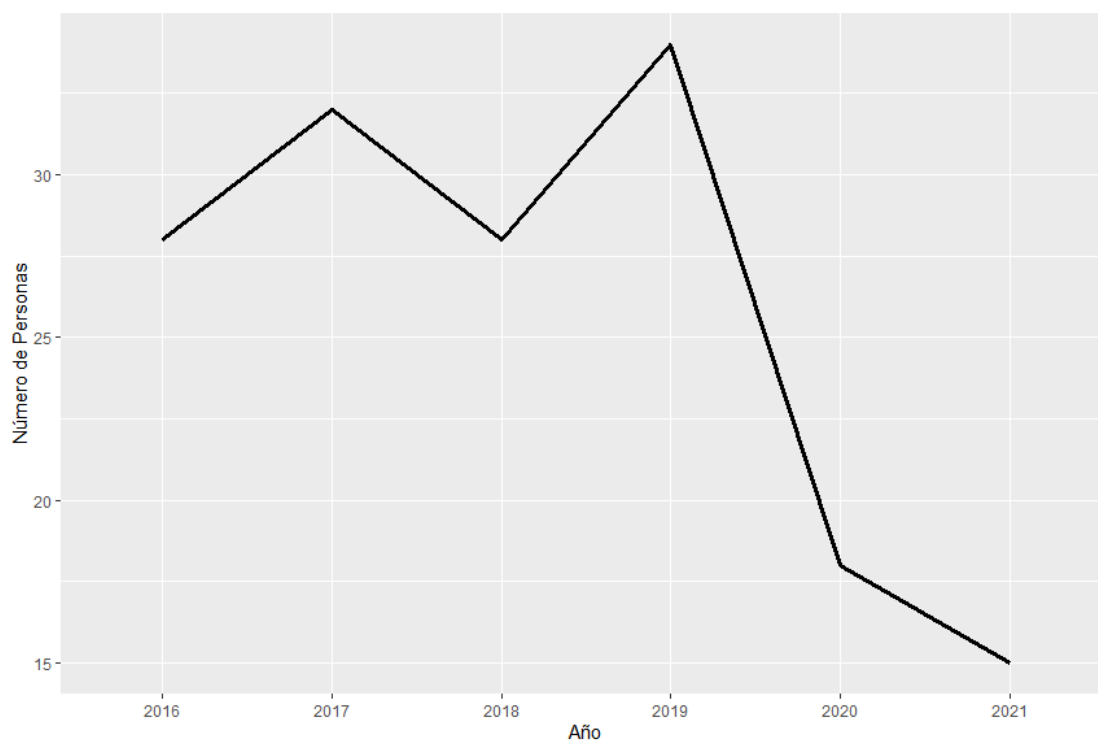


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 una disminución del 11.74% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 155, de los cuales 87.14% son hombres y 12.86% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 9.68% son niños; por otro lado, se determinó que Puerto Lempira representa el 0.042% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

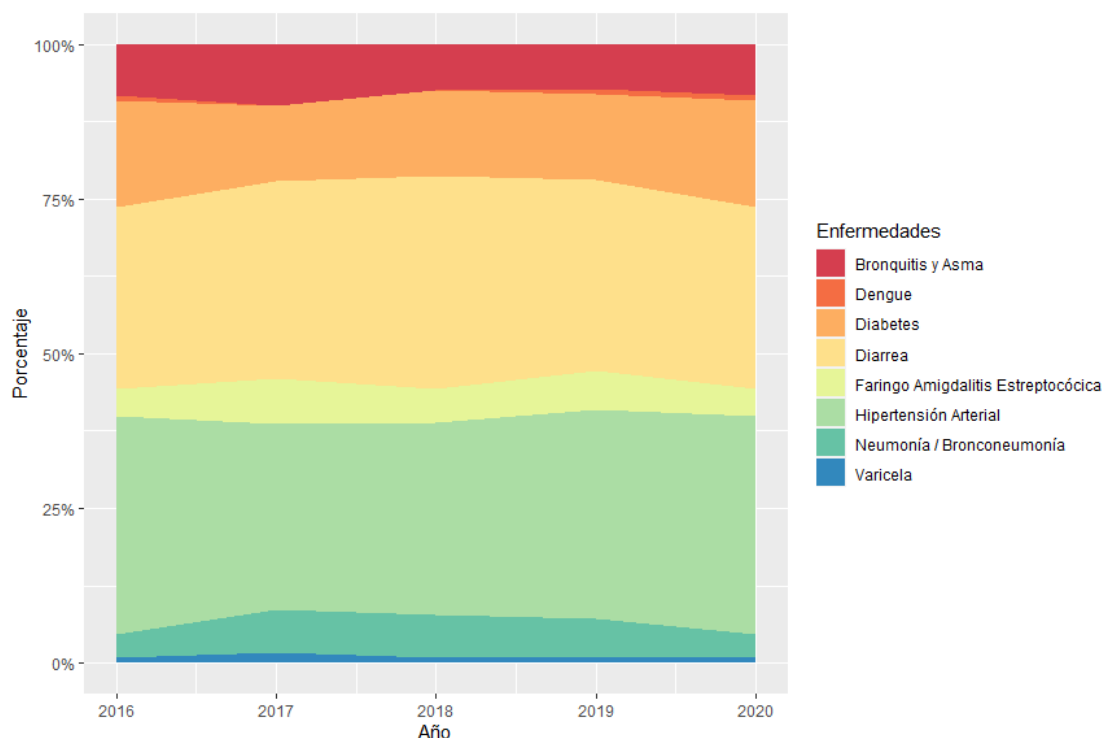


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



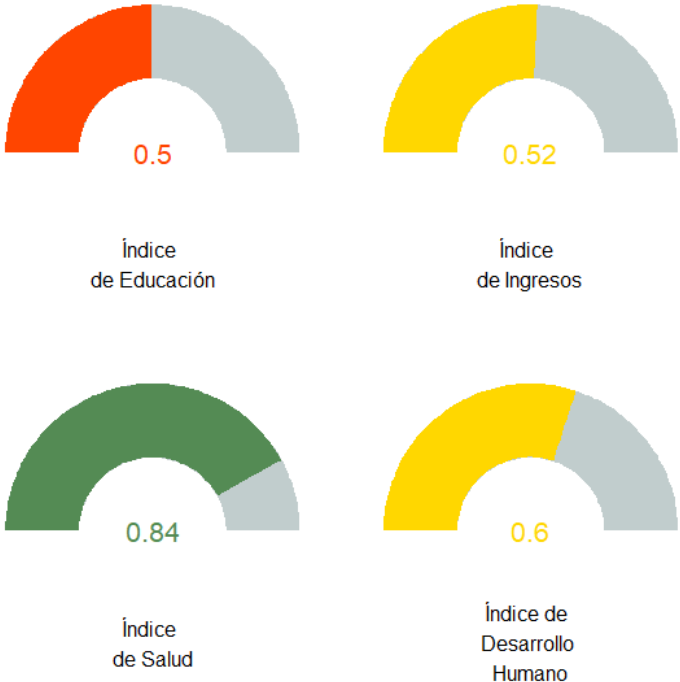
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios el IDH 2009 fue de 0.616 en el puesto 201 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Puerto Lempira ocupa la posición 85 obteniendo un índice de 0.599.

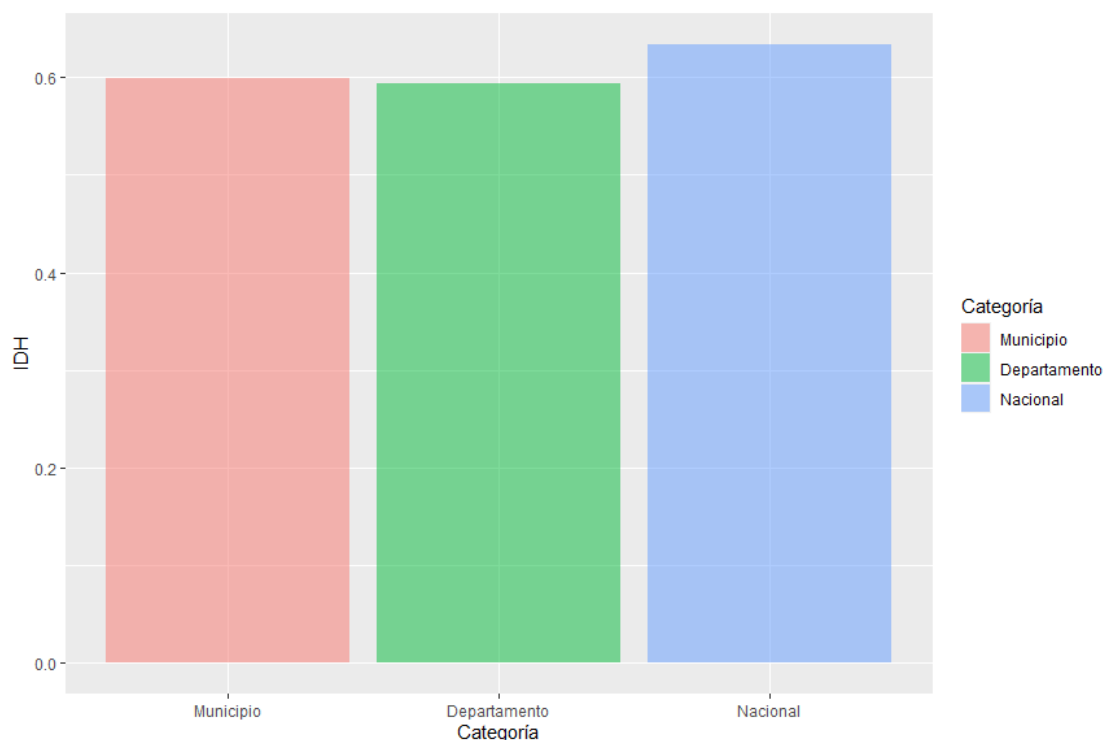
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Puerto Lempira presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Gracias a Dios el cual alcanzó un índice del 0.594 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Puerto Lempira ya que para el 2009 este indicador fue de 70.55 años y para el 2022 fue de 74.6 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 41.97% de 7 años o más y para el 2022 fue de 49.8. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 6 años de estudios, siendo de 11.4 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 1,625.1 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,021 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 92.7% de la población de Puerto Lempira reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 2,720 partos de adolescentes, que se han registrado 5 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 4 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0901	Retornos	0.1
Departamento	Gracias a Dios	Partos de adolescents	2720
Municipio	Puerto Lempira	Suicidios	5
Ranking según el IDH	85	Muertes por accidentes de tránsito	4
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	78.9
Índice de Desarrollo Humano	0.599	Tasa de deserción	3.5
Índice de Salud	0.84	Tasa de repitencia	16.1
Índice de Educación	0.498	Proporción de alumnas/os por maestros	31
Índice de Ingreso	0.515	Centros educativos con electricidad	3.4
Esperanza de vida al nacer	74.6	Centros educativos con agua potable	0.6
Años espersados de escolaridad	11.4	Centros educativos con saneamiento	0
Años promedio de escolaridad	5.5	Homicidios	48
Ingreso per cápita estimado	3,021	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	18
Pobreza NBI	92.7	Denuncias de robos y hurtos	34
Población	56	Votos válidos: nivel presidencial	54.7
Población Indígena y afrodescendiente	83.7	Votos válidos: nivel diputados	55.9
Densidad de población	8	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	4.8

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 78.9 con una tasa de deserción de 3.5 y una tasa de repitencia de 16.1 y que la proporción de alumnos por maestro es de 31. Cabe señalar que el 3.4% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 0.6% cuentan con agua potable y un 0% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 48 homicidios, 18 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 34 denuncias de robo y hurtos.

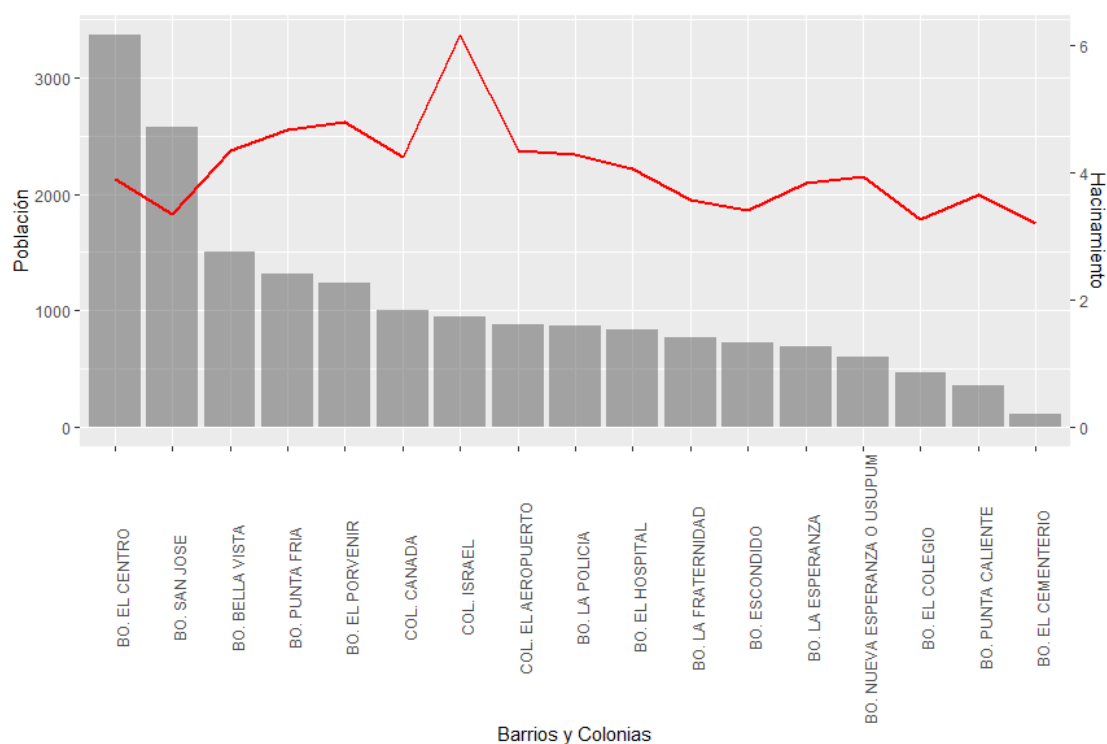
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Puerto Lempira existan al menos 12,557 viviendas de las cuales están ocupadas 11,106 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.79 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 5.42 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. EL CENTRO	894	861	647	214	33	651	3,370	3.91
BO. EL COLEGIO	144	144	92	52	0	93	469	3.26
BO. EL HOSPITAL	204	204	176	28	0	176	831	4.07
BO. LA ESPERANZA	179	179	170	9	0	173	688	3.84
BO. PUNTA CALIENTE	98	98	60	38	0	60	359	3.66
BO. PUNTA FRIA	281	281	240	41	0	240	1,313	4.67
BO. SAN JOSE	771	769	568	201	1	587	2,572	3.34
COL. CANADA	238	238	206	32	0	212	1,007	4.24

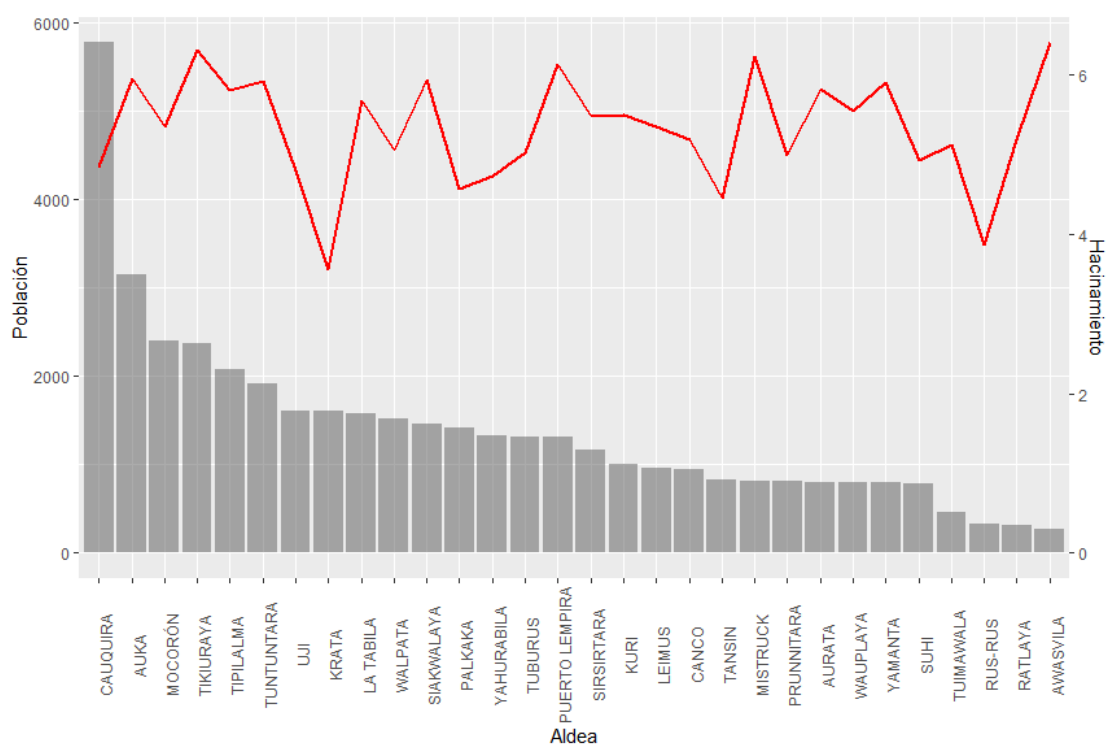
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. BELLA VISTA	350	347	254	93	3	256	1,506	4.34
BO. EL CEMENTERIO	34	34	24	10	0	24	110	3.21
BO. EL PORVENIR	260	257	220	37	3	224	1,233	4.79
BO. ESCONDIDO	212	212	155	57	0	155	723	3.41
BO. LA FRATERNIDAD	217	216	156	60	1	158	772	3.57
BO. LA POLICIA	205	202	196	6	3	196	864	4.28
BO. NUEVA ESPERANZA O USUPUM	151	151	104	47	0	104	596	3.94
COL. EL AEROPUERTO	206	202	192	10	4	192	877	4.35
COL. ISRAEL	154	154	153	1	0	158	950	6.17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 8,004 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 5.66 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
PUERTO LEMPIRA	UHUNUYA	55	54	53	1	1	53	278	5.16
PUERTO LEMPIRA	KASAHUBILA	14	12	12	0	2	12	64	5.12
PUERTO LEMPIRA	LA PIUR	46	46	46	0	0	46	328	7.17
PUERTO LEMPIRA	LA POSA DE MARCANI	6	6	6	0	0	6	11	1.74
PUERTO LEMPIRA	CAMPO BAUTISTA	38	38	38	0	0	38	199	5.27
PUERTO LEMPIRA	EL LLANO	3	3	3	0	0	3	18	6.48
PUERTO LEMPIRA	HUJANATAS	20	20	20	0	0	20	165	8.3

PUERTO LEMPIRA	IPIRITIGN E	7	7	7	0	0	7	40	5.78
PUERTO LEMPIRA	FCA. TORRES	1	1	1	0	0	1	6	3.99
PUERTO LEMPIRA	NACUNTA	3	3	3	0	0	3	26	7.97
PUERTO LEMPIRA	NUEVA JERUSALEN	23	23	23	0	0	23	173	7.51
AWASVIL A	AWASBILA	31	31	28	3	0	28	186	5.99
AWASVIL A	ENTRADA DEL LLANO	1	1	1	0	0	1	13	9.96
AWASVIL A	YASCO	1	1	1	0	0	1	5	3.99
AWASVIL A	SAN RAMON	1	1	1	0	0	1	12	8.97
AWASVIL A	LINDA VISTA	1	1	1	0	0	1	13	9.96
AWASVIL A	LASAFINGNI	1	1	1	0	0	1	12	8.97
AWASVIL A	KASKATIGNI	6	6	6	0	0	6	28	4.38
AUKA	AUKA	234	234	209	25	0	242	1,463	6.25
AUKA	CAYO SIRPE	60	60	47	13	0	53	334	5.6
AUKA	LISAGNIA	6	6	6	0	0	6	18	3.24
AUKA	SURUMLAYA	47	47	47	0	0	47	262	5.57
AUKA	LIWAKURIA	66	66	66	0	0	66	329	4.98
AUKA	SULSULDRACA	1	1	1	0	0	1	11	7.97
AUKA	ULUOS	24	24	24	0	0	24	167	6.92
AUKA	BUENOS AIRES	17	17	17	0	0	17	116	6.89
AUKA	YULUTARA	13	13	13	0	0	13	81	6.42
AUKA	WARBANTANA	14	14	14	0	0	14	85	6.07
AUKA	KUTSIPRUAN	3	3	3	0	0	3	27	10.46
AUKA	UHUNUYA	3	3	3	0	0	3	19	7.47
AUKA	FCA. CLAVILA	4	4	4	0	0	4	17	3.99
AUKA	BO. HONDURAS	20	20	14	6	0	14	103	5.04
AUKA	YABALTARA	18	18	18	0	0	18	124	6.97

AURATA	AURATA	121	121	109	11	0	127	717	5.94
AURATA	SAMIL	9	9	9	0	0	9	37	4.13
AURATA	OLANCHO	4	4	4	0	0	4	19	4.98
AURATA	EL ZAPOTAL	3	3	3	0	0	3	24	9.47
BARRA DE CARATASCA	BARRA DE CARATASCA	15	15	14	1	0	14	57	3.74
CANCO	KANKU	131	128	104	24	3	106	647	5.04
CANCO	KUSUASUAMP	5	5	5	0	0	5	29	5.73
CANCO	NUEVO AMANECE R	22	22	20	1	0	20	141	6.51
CANCO	FINCA HAYDEE	1	1	1	0	0	1	13	9.96
CANCO	KALPO	25	25	22	4	0	22	104	4.08
CANCO	EL PORVENIR	1	1	1	0	0	1	9	6.97
CAUQUIRA	BO. KUKUDAKRA	177	177	174	3	0	174	944	5.34
CAUQUIRA	BO. DAPHAT	322	322	273	48	0	276	1,630	5.07
CAUQUIRA	BO. HALAVAR	303	303	254	48	0	254	1,235	4.08
CAUQUIRA	BO. KING ANKAN	109	109	99	10	0	99	545	4.98
CAUQUIRA	TAIBILA	84	84	83	1	0	83	407	4.85
CAUQUIRA	BO. WASITA	75	75	70	5	0	70	298	3.97
CAUQUIRA	COCAL	53	53	53	0	0	61	300	5.62
CAUQUIRA	TIKUABILA	41	41	41	0	0	41	282	6.94
CAUQUIRA	LUNIKO	8	8	8	0	0	8	48	6.31
CAUQUIRA	KOHUNTA	15	15	11	4	0	11	63	4.15
CAUQUIRA	PURANIA	5	5	5	0	0	5	27	5.23
KRATA	KRATA	335	333	314	19	2	314	1,094	3.29
KRATA	PUSWAYA	117	117	113	4	0	113	508	4.34
KURI	KURI	161	161	158	3	0	158	887	5.52
KURI	WARBANTURA	21	21	21	0	0	21	113	5.48
LA TABILA	LAKA TABILA	146	146	146	0	0	146	755	5.16

LA TABILA	AHUASTIG NI	11	11	11	0	0	11	77	6.75
LA TABILA	DAKORATARA	79	79	79	0	0	79	473	5.99
LA TABILA	DEURAS	10	10	10	0	0	10	68	6.81
LA TABILA	LURR	17	17	17	0	0	17	112	6.78
LA TABILA	SARITAWUAN	5	5	5	0	0	5	41	7.97
LA TABILA	TAILIARI	10	10	10	0	0	10	54	5.48
LEIMUS	LEIMUS	9	9	4	5	0	4	18	1.99
LEIMUS	EL LLANO DE SAULALAO LAGUNTARA	3	3	1	1	0	1	4	1.49
LEIMUS	PRANZA	68	68	66	3	0	86	377	5.51
LEIMUS	SAULALA	4	4	3	1	0	3	14	3.65
LEIMUS	WASPAN	11	11	11	0	0	11	52	4.54
LEIMUS	KUSKAYARI	3	3	3	0	0	3	16	6.48
LEIMUS	CORINTO LLANO	29	29	27	3	0	28	180	6.15
LEIMUS	CORINTO	9	9	6	3	0	6	38	4.27
LEIMUS	WIS WIS	10	10	10	0	0	10	54	5.36
LEIMUS	LEIMUS VIEJO	4	4	3	1	0	3	11	2.99
LEIMUS	LA CEIBITA	8	8	8	0	0	10	62	7.97
LEIMUS	IPRI TINGNI	1	1	1	0	0	4	15	11.96
LEIMUS	FCA. LOS LAURELES	5	5	5	0	0	5	32	6.23
LEIMUS	RANCHO SEGOVIA	4	4	3	1	0	3	8	1.99
LEIMUS	LALAKAPISA	1	1	1	0	0	1	9	6.97
LEIMUS	FCA. MONCORIN	1	1	1	0	0	1	4	2.99
LEIMUS	FCA. TEOFILO	1	1	1	0	0	1	10	7.97
LEIMUS	FCA. LOS PLACERES	3	3	3	0	0	3	6	2.49
LEIMUS	KISALAYA	1	1	1	0	0	1	22	16.94
LEIMUS	FCA. MANGUITO	3	3	3	0	0	3	22	8.47

MISTRUC K	MISTRUCK	78	75	75	0	3	75	453	6.03
MISTRUC K	AHUASPA GNI	23	23	23	0	0	23	140	6.11
MISTRUC K	PRIAKA	20	20	20	0	0	20	149	7.51
MISTRUC K	PINKA	2	2	2	0	0	2	5	2.99
MISTRUC K	FCA. ZAFIRO	2	2	2	0	0	2	14	8.97
MISTRUC K	FCA. LA BURBUJA	2	2	2	0	0	2	12	7.97
MISTRUC K	BETESDA	3	3	3	0	0	3	15	5.48
MISTRUC K	FCA. EL PARAISO DE VICTORIA	1	1	1	0	0	1	7	4.98
MISTRUC K	FINCA KAPI HONDURA S	3	3	3	0	0	3	22	7.97
MOCORÓ N	MOCORON	239	234	217	17	5	217	1,338	5.72
MOCORÓ N	ALATIS	11	11	10	1	0	10	82	7.2
MOCORÓ N	BUHUTIA	8	8	8	0	0	8	34	4.48
MOCORÓ N	CASA SOLA	3	3	3	0	0	3	24	9.47
MOCORÓ N	WALPAKI AKIRA	41	41	41	0	0	41	269	6.6
MOCORÓ N	KAKAOPIE NGNI	1	1	1	0	0	1	3	1.99
MOCORÓ N	KURITIGNI	6	6	6	0	0	6	25	3.99
MOCORÓ N	SALTO	50	46	45	1	4	47	205	4.48
MOCORÓ N	WAHABIS BAN	28	28	13	15	0	15	58	2.08
MOCORÓ N	ASANSIRP E	10	10	9	1	0	9	56	5.48
MOCORÓ N	LIMATARA	17	17	17	0	0	17	94	5.67
MOCORÓ N	BRANS	3	3	3	0	0	3	9	3.49
MOCORÓ N	DULZURA O CAMPAME NTO COHDEFO R	18	18	18	0	0	19	91	5.12

MOCORÓN	SIKIA AUYA	10	10	10	0	0	10	57	5.6
MOCORÓN	KLAGNIA	3	3	3	0	0	3	13	4.98
MOCORÓN	BEAKTARA	3	3	3	0	0	3	16	6.48
MOCORÓN	TRUKBILA	1	1	1	0	0	1	9	6.97
MOCORÓN	WILMIT	4	4	4	0	0	4	9	2.32
MOCORÓN	TIERRA SANTA	1	1	1	0	0	1	5	3.99
PALKAKA	PALKAKA	288	287	265	22	1	268	1,329	4.63
PALKAKA	KRAR PLATA	22	22	22	0	0	24	85	3.81
PRUNNITARA	PRUNNITARA	115	111	97	14	4	97	576	5.18
PRUNNITARA	KIASKIRA	7	7	7	0	0	7	29	4.18
PRUNNITARA	KASKIALMO	36	36	36	0	0	43	174	4.9
PRUNNITARA	TUSITA	5	5	4	1	0	4	17	3.06
PRUNNITARA	TASBAPUNITA	4	4	4	0	0	4	18	4.32
RATLAYA	RATLAYA	32	32	31	1	0	31	167	5.18
RATLAYA	TEXAS	5	5	5	0	0	5	27	5.23
RATLAYA	CASAHUBILA	14	14	13	1	0	13	66	4.63
RATLAYA	CAMPO VERDE	10	10	9	1	0	9	57	5.49
RUS-RUS	RUS RUS	39	38	15	23	1	18	114	2.99
RUS-RUS	MAVITA	19	19	17	3	0	18	71	3.72
RUS-RUS	SAOPANI	6	6	5	1	0	5	26	4
RUS-RUS	BUK BUK	3	3	3	0	0	4	24	9.47
RUS-RUS	LINDA VISTA	3	3	3	0	0	3	18	6.97
RUS-RUS	CASA SOLA	1	1	1	0	0	1	3	1.99
RUS-RUS	IBANTARA	1	1	1	0	0	1	5	3.99
RUS-RUS	KAURUTINGNI	1	1	1	0	0	1	9	6.97
RUS-RUS	KARASANGKAN	3	3	3	0	0	3	17	6.48
RUS-RUS	BOCA DEL RIO KARASANGKAN	5	5	5	0	0	5	28	5.48
RUS-RUS	WALPATANTA	4	4	3	1	0	3	10	2.67

SIKWAL AYA	SIKWAL YA	71	71	71	0	0	79	538	7.56
SIKWAL AYA	UMBRUS	37	37	25	11	0	25	142	3.85
SIKWAL AYA	LA CUNKA	80	80	72	8	0	72	445	5.55
SIKWAL AYA	BEIKAN	25	25	23	3	0	23	119	4.68
SIKWAL AYA	RAUKIAM P	10	10	10	0	0	11	75	7.35
SIKWAL AYA	PRANS	6	6	6	0	0	6	49	7.77
SIKWAL AYA	RAKDIMU AN	10	10	10	0	0	10	49	4.86
SIKWAL AYA	UMANTHA N	4	4	4	0	0	4	28	7.31
SIKWAL AYA	MARKIT	3	3	3	0	0	3	16	6.48
SIRSIRTA RA	SIRSIRTAR A	139	137	137	0	1	162	771	5.62
SIRSIRTA RA	BUENA VISTA	9	9	9	0	0	9	46	5.12
SIRSIRTA RA	KUKUDAK ORA	9	9	9	0	0	9	53	5.98
SIRSIRTA RA	RODIN	32	32	32	0	0	32	152	4.78
SIRSIRTA RA	TARBUSK A	17	17	17	0	0	17	101	6.13
SIRSIRTA RA	USUSANKA	5	5	5	0	0	5	23	4.48
SIRSIRTA RA	SUDIN	5	5	5	0	0	6	27	5.23
SUHI	SUHI	140	140	137	3	0	137	707	5.06
SUHI	RUS RUS TA	5	5	5	0	0	5	23	4.48
SUHI	LABINA PRIA	4	4	4	0	0	4	14	3.65
SUHI	SANTA FE	1	1	1	0	0	1	1	1
SUHI	SAN ALBERTO	1	1	1	0	0	1	8	5.98
SUHI	KUSITIGNI TA	1	1	1	0	0	1	10	7.97
SUHI	KARAS LAMNI	3	3	3	0	0	3	6	2.49
SUHI	SANTA TERESA	1	1	1	0	0	1	5	3.99
SUHI	ROCA	1	1	1	0	0	1	3	1.99
SUHI	BUENA VISTA	1	1	1	0	0	1	1	1
TANSIN	TAWONTA	10	10	10	0	0	10	38	3.61

TANSIN	RUPALIA	24	24	24	0	0	24	86	3.65
TANSIN	UHUNUYA	57	57	52	5	0	52	260	4.52
TANSIN	TASBARRA YA	95	95	95	0	0	97	446	4.68
TIKIURA YA	TIKIURAY A	305	305	305	0	0	305	1,920	6.29
TIKIURA YA	BATILKIR A	1	1	1	0	0	1	21	15.94
TIKIURA YA	USAN	34	34	29	5	0	29	189	5.5
TIKIURA YA	CASA SOLA	1	1	1	0	0	1	17	12.95
TIKIURA YA	TURULAY A	20	20	18	3	0	18	125	6.16
TIKIURA YA	KUKUDAK RA	4	4	4	0	0	5	32	8.3
TIKIURA YA	ANDRISTA RA	6	6	6	0	0	6	42	6.58
TIKIURA YA	MAYREN WAYNE	6	6	6	0	0	6	33	5.18
TIPILAL MA	TIPILALM A	156	156	156	0	0	165	839	5.36
TIPILAL MA	TIPIMONA	88	88	81	6	0	94	533	6.08
TIPILAL MA	LISAGNIPU RA	102	102	95	6	0	114	618	6.08
TIPILAL MA	BIBLILAYA	13	13	13	0	0	18	95	7.47
TUBURUS	TUBURUS	113	113	112	1	0	112	585	5.17
TUBURUS	YULA O JULO	5	5	5	0	0	5	26	4.73
TUBURUS	SUABILA	25	25	18	8	0	18	108	4.23
TUBURUS	LIWA	4	4	4	0	0	4	8	1.99
TUBURUS	KRAHKRA	18	18	18	0	0	18	90	5.05
TUBURUS	WAUBILA	11	11	10	1	0	10	72	6.31
TUBURUS	KAURTAR A	3	3	3	0	0	3	14	5.48
TUBURUS	PUCKRU	14	14	14	0	0	14	69	5.08
TUBURUS	TANSLAYA	20	20	15	5	0	17	101	4.98
TUBURUS	KINLA	6	6	6	0	0	6	41	6.38
TUBURUS	KARSUNT A	5	5	5	0	0	5	28	5.48
TUBURUS	ABIBILA	23	23	23	0	0	23	100	4.32
TUBURUS	QUIRQUIR	3	3	3	0	0	3	13	4.98
TUBURUS	KRASKA	4	4	4	0	0	4	32	8.3
TUBURUS	KURITARA	6	6	5	1	0	5	23	3.59
TUBURUS	TURY	1	1	1	0	0	1	3	1.99
TUIMAW ALA	TWIMAWA LA	33	33	32	1	0	32	155	4.68

TUIMAW ALA	TIKUA	8	8	8	0	0	8	29	3.82
TUIMAW ALA	LA VIRGEN	4	4	4	0	0	4	14	3.65
TUIMAW ALA	SUGRY	34	34	34	0	0	34	194	5.65
TUIMAW ALA	SHAMPUP LIA	4	4	4	0	0	4	23	5.98
TUIMAW ALA	PLAKIRA	8	8	8	0	0	8	52	6.81
TUNTUN TARA	TUNTUAR A	120	118	109	9	1	111	646	5.47
TUNTUN TARA	AHUASLUP IA	23	21	21	0	2	21	131	6.19
TUNTUN TARA	AHUASDA KURA	44	44	44	0	0	44	237	5.39
TUNTUN TARA	LIWA	83	83	83	0	0	84	511	6.17
TUNTUN TARA	PAROTA	6	6	6	0	0	6	24	3.99
TUNTUN TARA	SUBA	9	9	9	0	0	9	63	6.97
TUNTUN TARA	OLANCHO OLA KATARA	28	28	28	0	0	28	216	7.68
TUNTUN TARA	KLARAS ANDRES LLAMA	9	9	9	0	0	9	41	4.48
TUNTUN TARA	MADIAN TULA	5	5	5	0	0	5	44	9.63
UJI	UHI	282	282	259	23	0	266	1,356	4.81
UJI	UHI LANDING	37	37	34	4	0	35	173	4.64
UJI	SABANA	17	17	17	0	0	17	82	4.98
WALPAT A	WALPATA	84	80	69	11	4	69	326	4.05
WALPAT A	KUKUTA	130	130	118	11	0	126	672	5.18
WALPAT A	KRATABIL A	8	8	8	0	0	8	48	6.23
WALPAT A	PARADA	95	81	72	9	13	72	462	5.67
WALPAT A	AHUASTA O CAMPO YASU	2	2	2	0	0	2	14	7.97
WAUPLA YA	WAUPLAY A	40	40	40	0	0	47	224	5.56
WAUPLA YA	DARAGUA TLA	10	10	10	0	0	10	47	4.48
WAUPLA YA	WISPLINI	19	19	19	0	0	19	115	6.04

WAUPLA YA	KOKO	28	28	28	0	0	29	157	5.62
WAUPLA YA	AWALAKA	3	3	3	0	0	3	21	7.97
WAUPLA YA	WUAULA AUHICA	3	3	3	0	0	3	9	3.49
WAUPLA YA	PUEBLO NUEVO	1	1	1	0	0	1	6	4.98
WAUPLA YA	FCA. MATUTE	3	3	3	0	0	3	15	5.48
WAUPLA YA	FCA. TIO LEO	3	3	3	0	0	3	10	3.49
WAUPLA YA	TAPAMLA YA	33	33	33	0	0	33	190	5.69
YAHURA BILA	YAHURABI LA	284	280	261	19	4	262	1,324	4.73
YAMANT A	YAMANTA	126	126	122	4	0	123	732	5.82
YAMANT A	POZO	3	3	3	0	0	3	14	5.48
YAMANT A	CILIAL	4	4	4	0	0	4	24	6.31
YAMANT A	TUN-TUN	1	1	1	0	0	3	22	16.94

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Puerto Lempira, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en Honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>